Stos. Fructuoso, Augurio y Eulogio y Sta. Inés.

DIARIO DE LA MANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Telefono, 139.—SANTANDER

Núm. 2,159

Año: fuera de Id..... 16'00 Número suelto 5 centímos. Precios de anuncios 1.ª plana 50 céntimos linesia 2. idem, 25 3.ª Idem, 10 4.ª idem. 5 Sobre estos precios se ha-cen descuentos con relación al número de inserciones.

Trimestre: capital

Trimestre: fuera de la

Año: en la id.

FALLECIÓ AYER 20 DE ENERO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos don Joaquin, don Eduardo y doña Luisa, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Burgos número 28, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 21 de enero de 1899.

asmoinsvisso O

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



ELSENOR

Don Roque González Ganzo DE 66 AÑOS DE EDAD

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, Á LAS SIETE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su esposa doña Josefa Fernández, sus hijos Francisco S. González, Jesús y Jesusa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

> Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eter-no descanso de su alma se celebrarán hoy 21, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver que se efectuará á las doce, desde la casa mortuoria, calle del General Espartero, 18, 3.º, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 21 de enero de 1899. El duelo se despide en los sitios de co-tumbre.

No se reparten esquelas.

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

Bazar de S. Francisco

Gran subasta diaria con variación en regalos y sorpresas

CACICATOS

tan impropia como incorrectamente, algunos tratados de geografía política ad usum scholarum-está dividida España en provincias »...

Pero ríanse ustedes de esa división político-geográfica, hecha exclusivamente para uso de gentecilla indocta, de incautos estudiantuelos, que no ven más allá de sus narices y creen a pies juntillas cuanto «traen» los libros, sólo porque «viene en letras de molde»...

Sí, ríanse ustedes, aunque «la cosa» no tenga maldita la gracia, siquiera porque no se diga que ustedes también creen cándidamente eso de la división de España en provincias «para su mejor administración».

¡Su mejor administración, dijiste?

¡Oh, candor paradisiaco!

No, sino peor, pésima, infernalmente mala es de mucho tiempo acá la administración de España, á pesar de la consabida división en provincias.

Y es que sobre esta división políticogeográfica o geográfico-política, según más plazca, ad usum scholarum, hay otra, mucho más importante y trascendental, ad abusum gubernaterum: la división polí tico-coreográfica o coreográfico-política, como ustedes quieran—y aunque ustedes no quieran—en cacicatos.

De donde resulta que España está dividida, subdividida, hecha añicos y casi pulverizada por obra de geógrafos y de po-

De políticos, sobre todo.

Y sobre todos, de políticos coreográficos. O séase, danzantes.

Bien que no hay político que no baile, más ó menos políticamente.

Quién en la cuerda floja. Quién en la punta de una espada.

Y todos al són que les tocan. A quien casi nunca le toca bailar... (de

gusto, al menos) es al país. Al pobre país á quien tan caro le cuesta

el baile de los políticos. De cada uno de los cuales puede con ra-

zón decirse: «¡otro que bien baila!» Razón por la cual grita á menudo el

país pagano: «¡que baile, que baile!» Y el político, más ó menos cacique, sigue bailando, que es un disgusto.

Para disgusto de España, y para «su peor administración», han hecho precisa-«Para su mejor administración,—dicen, mente los políticos coreográficos esa división en cacicatos.

Que vienen á ser algo así como los liliputienses reinos de taifas, que brotaron de entre las ruinas del Califato cordobés, como flores descoloridas sobre un se-

Porque nadie, que no sea un cándido con vistas á la estupidez, podrá negar que en estos cacicatos hay taifas...

O, lo que es lo mismo: cuadrillas—traducida al castellano la palabra árabe taifa.-Cuadrillas de bandoleros políticos.

Ó de políticos bandoleros. Sólo que estos cacicatos, nacidos tam-

bién de entre las ruinas de la España liberalizada y decadente, no pueden en modo alguno ser comparados con flores.

Ni siquiera con «flores de cementerio». Y eso que en este cementerio que se llama España se nutren, como esas flores, de

carne putrefacta. Pero, en rigor, no son sino repugnantes gusanos, hijos de la podredumbre, que de ella se alimentan y con ella desaparecen.

(POR TELEGRAFO)

Como protesta

Madrid 20-10'35 m.

Se había dicho que los amigos de Wey-ler trataban de realizar un acto, ofreciendo un banquete al general, pero se des-

miente esta noticia. Lo que se propone es asistir á la esta-ción del Mediodía el día de la llegada á

Madrid del teniente coronel de cazadores de Colón, como protesta contra el ministro de la Guerra por haberle sumariado á consecuencia del telegrama que aquél di-rigió á Weyler cuando desembarcó con su batallón en Málaga, procedente de la isla de Cuba. Todavía no

Continúa asegurándose que el decreto de supresión del ministerio de Ultramar no se firmará hasta que el señor Romero Girón no de cuenta en Consejo de ministros de varios asuntos pendientes de resolución en aquel departamento.

Dijo el señor Romero Girón que para la resolución de los mencionados asuntos, deseaba el concurso de sus compañeros. Créese que no podrán solucionarse estos expedientes en lo menos dos Consejos

Para mañana

de ministros.

Por el ministro de Hacienda ha sido citada para el sábado la Junta de reformas de la contribución industrial.

Noticias

Las noticias que está recibiendo el Gobierno, tanto por corresponsales como por las agencias, acerca de la oposición á la ratificación del tratado de paz con España, se extremaban particularmente en lo referente á la anexión de Filipinas.

Si fuera necesario que para la aprobación del tratado las Cámaras americanas suprimieran de él esta anexión, daría esto lugar á otro disgusto, pues que entonces no tendría lugar el pago de la in-demnización de 20 millones de dollars a España, acordada por la cesión de nuestra soberanía.

Sin modificación Sin embargo de lo que se dice en el anterior despacho, informes autorizados han

asegurado al Gobierno que podrá haberse alargado algo los debates, pero que el tratado de paz no sufrirá en su ratificación modificación alguna.

Los ministros Hasta el martes ó miércoles próximo no se reunirán los ministros en Consejo.

Para entonces estará ya muy adelantada la ratificación, si no está terminada, del tratado de paz con España, en las Cámaras yanquis.

Rodrigo.

Album poético

DIOS

A DON JOSÉ MARÍA G. CALDERÓN

Tú siempre regirás con tus eternas leyes, sobre los orbes que gobiernas. NOREZ DE ARCE.

Todo en la creación su gloria canta: todo su augusta majestad ostenta: la cumbre que hasta el cielo se levanta; el mar con su armonía turbulenta; la flor que brota en el fecundo mayo; la nube do se fragua la tormenta, y en cuyo seno se elabora el rayo.

¿Qué alma ciega ó estulta no acata ese poder que brilla en todo; desde el astro que gira en el vacío, hasta el misero insecto que se oculta en el charcal de repugnante lodo? La rítmica canción que entona el río; el rumor del torrente que desata en ola fiera su raudal de plata; de la argentada luna el claro broche; las estre las brillando en el sombrío y puro azul del cielo de la noche, pruebas son de su inmenso poderio.

¡Dios! Al pensar en El, el alma inquieta se abisma en misteriosas reflexiones. El enciende en la mente del poeta el fuego de las bellas creaciones, y dulcifica su áspero destino dándole las doradas ilusiones; El inflama en el alma del asceta el sacro fuego del amor divino, y santa inspiración presta al profeta.

El hombre en el revuelto torbellino de la vida, queriendo, miserable, el velo desgarrar que a Dios envuelve, intenta descubrir lo impenetrable; pero toda su ciencia se estrella ante el arcano, y queda reducido á la impotencia; y furioso y blasfemo se revuelve queriendo analizar lo sobrehumano, cual si tuviera el mísero gusano alas para elevarse hasta la cumbre, y ya del aire dueño soberano, beber del sol la inmaculada lumbre.

¡Dios! Eterna verdad, siempre escondida, pero siempre patente ante la humanidad que, dolorida, sólo encuentra consuelo al levantar la frente por lucha pertinaz enardecida y al pasear con la mirada el cielo. Entonces la oración al labio acude; el fatigado corazón sacude su pena abrumadora; el alma aspira una divina esencia que baja envuelta en luz consoladora y rosada y gentil viene la aurora la noche à iluminar de la existencia.

¡La santa religión! ¡Dulce esperanza que, siempre al bien y á la bondad abierto, nos muestra en la sombría lontananza, de paz y calma bendecido puerto! Destello esplendoroso de un alba eterna que comienza cuando salvamos de la muerte el negro foso. ¡Isla de luz! ¡Oasis do el reposo conquistamos luchando, al término al llegar de la jornada, como el soldado que tras larga brega maltreche, herido y rota la celada, entre el recio clamor de la victoria, y á través de la sangre que le ciega, logra mirar su frente coronada

¡Oh, vosotros, magnates de la tierra! ¡Ruines pigmeos que os juzgáis colosos, y que vivis con el delirio en guerra! Grandes y augustos reyes!

por el laurel invicto de la gloria!

Señores poderosos del orbe entero al que imponeis las leyes! ¡Inclinad humillados la cabeza delante de ese trono, á cuyos piés los mundos siderales se prosternan rendidos y asombrados! ¿Qué valen vuestros selios imperiales,

ni qué vuestros palacios colosales ante ese excelso alcázar donde mora el que con solo un soplo de su aliento y el omnímodo influjo de su acento creó los astros y encendió la aurora?

LUIS DEL RÍO.

REFORMAS

(POR TELÉGRAFO)

Política comercial Madrid 20-40'30 m.

El ministro de Estado signe en su pro-

pósito de desarrollar en su departamento una política comercial. Al efecto se propone abrir nuevos ca-

minos al comercio, para compensarle de la pérdida de los mercados de Ultramar, y á este efecto ha dirigido instrucciones á los consules.

Tiene el proyecto de crear casas de comisión y Bancos de descuentos; abaratar los trasportes y otros proyectos de esta indole que serán objeto de sanción del Consejo de ministros, pues no se necesita la de las Cortes.

A estas presentarán el Libro Rojo, que se halla ya impreso, pero que no se repartirá hasta que el Senado de Washington apruebe el tratado de paz.

Estudia tambien otros proyectos, que no están cercanos, relativos á tratados de comercio con las repúblicas sud-ameri-

Groizard

El señor Groizard no tiene terminado proyecto alguno. Para terminar su labor y presentarla á las Córtes necesita que la Comision del Código dé un avance y al efecto celebrará una conferencia con Montero Rios.

Tambien estudiará la reforma de la ley de enjuiciamiento civil para adaptarla al Código.

Rodrigo

ASUNTOS LOCALES

Lo son en realidad las que hizo el concejal señor Gómez en la sesión celebrada ayer en el excelentísimo Ayuntamiento.

El barracón ó casetón que se encuentra en Maliaño, enfrente del monumento conmemorativo de la catástrofe, debe desaparecer, pues por su mal aspecto afea aquel punto de la población notable-

Sabido es á qué se destina dicho barracón; nuestros lectores estarán enterados de que en él se proporciona á la clase necesitada, mediante un módico precio, la alimentación diaria que desee; y como quiera que alli, en la Tienda Asilo, se prestan s todo necesitado las atenciones de que hemos hecho mención, conviene que este servicio, muy necesario á la clase trabajadora, no desaparezca aunque haya que derribar el casecón donde, desde hace algún tiempo, se viene prestando.

Decimos esto porque pudiera ocurrir que, al obligase al dueño de la Tienda Asile á que derribe ésta, por su mal aspecto y por afear el ornato público, no se instalase otra nueva y, por tanto, no se sirviese á las clases necesitadas el rancho que mediante una módica é insignificante cantidad, se

les proporciona actualmente. La Tienda Asilo puede levantarse en alguno de los puntos de la zona de Maliaño tan pronto como se acuerde el derribo de la barraca que lleva aquel nombre, y si esto no fuera factible, puede prestarse al obrero o al que lo desee el servicio que se proporciona en aquella tienda, en cualquiera de los almacenes de dicha zona, pues no nos equivocamos, a nuestro juicio, si sostenemos que en aquella parte de la población hay locales que pueden sustituir hasta con ventaja al que sin más di-

lación ni pérdida de tiempo debe desaparecer. Si para lograr esto es necesario que el señor Gobernador dicte alguna orden especial, cosa que al parecer es de rigor, que lo haga incontinenti, pues entendemos que la barraca ó casetón de que nos venimos ocupando, además de haberse edificado con muy poco gusto, en la actualidad está destrozada, y afea muchisimo, como hemos expuesto, aquella parte de la población.

Creemos que el señor Gobernador resolverá lo más pronto posible este asunto, y esperamos á la vez que el señor Alcalde habrá de atender al señor Gómez en lo que respecta al paredón de la calle de San José y en lo referente al derribo de las casas números 14 y 28 de la calle de Menéndez de Luarca.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20-3'10 t.

Un telegrama de Nueva York dice, con referencias á noticias de Manila, que los agentes del general Ottis han llegado á un acuerdo con el jefe rebelde Aguinaldo y con el gobierno rebelde filipino para la suspensión de hostilidades.

Lo del crédito de tres millones dedollars que concedieron las Cámaras yanquis al presidente Mac-Kinley para sus negociaciones, no se sabe lo que habrá gastado en este asunto y probablemente no se sabrá nunca lo que les ha valido á Aguinaldo y á los individuos del gobierno rebelde esta suspensión de hostilidades.

Buenas impresiones

El gobierno americano-según el ante-

rior telegrama—ha recibido despachos de Manila con muy buenas impresiones.

Muchas familias que marcharon de la capital, vuelven á regresar á ella en vista

de que no se romperán las hostilidades. Tambien de Ilo-Ilo se han recibido buenas impresiones y tanto americanos como rebeldes han suavizado su actitud, confiándose que todo se arreglará.

RODRIGO.

Cartas rurales

Señor Director de LA ATALAYA.

En la sección de Curiosidades de un periódico popular he leído la noticia de que el Presidente Mac-Kinley encargó telegráficamente á la comisión americana del tratado de París que la firma del mismo, por el cual todo un imperio eolonial era pasto de la voracidad de un pueblo aleve y sin entrañas, se hiciera teniendo en el salón una gran cámara fotográfica que impresionara á razón de cuarenta fotográfica por segundo. El objeto aparente de Mac-Kinley era perpetuar el cuadro real de aquel acto histórico.

Como las órdenes del Presidente de los Estados Unidos, por absurdas y depresivas que hayan sido para España y para la comisión española, tuvieran cumplido efecto, no cabe dudar que la transcrita fuera desobedecida; pues, por otra parte, nada se ha dicho de que los representantes españoles se opusieran á la ejecución de tan irracional mandato, enviando noramala á quien por modo tan grosero quería acentuar y aun agrandar la afrenta que el ominoso tratado, por sí propio y sin otros aditamentos, infiere á cuantos en el pusieron sus

La lectura de la noticia, y el convencimiento que tengo de que la cinta cinematográfica se halla á estas horas en poder de los yanquis, merced á la imprevisión ó torpe condescendencia de nuestra gente, me ha causado dolor aún más profundo que la firma del tratado. Esta fué arrancada por una fuerza brutal insuperable, no ya sólo ejercida por la na-ción beligerante, sino también, y en grado más in-fame y cobarde, por las Potencias europeas que se dicen civilizadas y civilizadoras. En lo humano no era posible la resistencia sin comprometer la integridad de España; y puestos en tan duro trance, los comisionados españoles debieron suscribir el protocolo de la Paz; ya que les faltaron recursos y habilidades para mejorar sus condiciones, oponiendo la astucia á la fuerza, el ingenio á la barbarie.

En su cualidad de víctimas, los representantes de España pudieron ir al sacrificio; pero conservando su nativa dignidad, su disculpable fiereza; pudieron acordarse de aquellos versos de nuestro Romancero

> y donde pone la pluma el delgado papel rasga;

pudieron ejecutar algun acto significativo de protesta arrogante, que hermanara con aquel llevado á cabo por un su colega, que dejó en el estrado del emperador Soliman la capa sobre la cual se había sentado; porque la descortesía del bárbaro principe le había privado de asiento honrado, desde el cual exponer su embajada.

En vez de manifestaciones viriles, los diplomáticos de ogaño han sentido á la moderna. y relegan á las generaciones futuras, a más del diploma de su incapacidad, la vera-efigies de sus deslabazadas figuras, orondas unas, esquinadas otras, inexpresivas todas; sin que sus actitudes reflejen, ni reflejar puedan, rasgos de grandeza, ni por ellas se diferencien de cualquier modesto tendero en el momento de poner su firma en una factura de garbanzos, ó, á lo más, en um contrato magno sobre limpieza urbana.

Hé ahí el porqué de mi sentimiento. Nuestras historias están plagadas de atrevimientos de palabra, y aun de obra, ejecutados por representantes españoles, que tienen un valor real, por cuanto

que significan y representan el indomable vigor de nuestra raza. Y que, en su tanto, los comisionados de Paris llevaban algo de esto en sus venas, nos lo han dicho los periódicos, refiriendo los detalles de cierta exclamación que á uno de aquellos se le escapó al

apercibirse de una nueva imposicion de los americanos; exclamación que tenía mucho de euartelera, sin dejar por eso de ser castiza y oportuna. ¿Por qué, pues, al intentar someterlos al atroz baldon de dejarse fotografiar en determinadas posturas, más o menos académicas, para perpetuar un acto bochornoso, y satisfacer así el puerco y vulgarote orgulio de sus adversarios, no han tenido resolución bastante, y, con una frase gráfica y adecuada, han enviado á tan descorteses compañeros á donde se fué el Padre Padilla?

Porque lo terrible aquí es la situación especial en que se han colocado nuestros representantes: quienes han prestado, á fin de que la depresiva mogiganga se consume, el concurso de una firme y deliberada voluntad. La impresión fotográfica exigía que en el salón de sesiones se colocara el aparato correspondiente á vista y paciencia de los que habían de ser enfocados. No se trataba de una de esas traidoras instantáneas que burlan al más prevenido y avisado; el aparato era de exposición, y había de estar funcionando todo el tiempo que durara el acto de la firma del tratado; luego no se daba lugar á la sorpresa. De esta circunstancia se desprende lógicamente que los comisionados, cuyos movimientos más ténues iban á ser fijados en las placas, pusieran especial culdado en componer su talante de modo que todo fuera atildamiento y perfiles: ni una arruga en el frac, ni mota de polvo en el charol de las botas, el brillantito en el gemelo del puño, mucha bandolina, mucho cire a moustache; y entre tanta minucia y efebismo tanto, jalla van a las alforjas americanas cientos y cientos de vasallos, cientos y cientos de leguas, miles y miles de millones robados á la más hidalga, noble y seria de las naciones!

No sublevaron al león enfermo las cornadas del toro, los zarpazos del tigre, las dentelladas del perro; lo que le sacó de quicio fué la coz del asno. Yo no se si los españoles habrán sentido con igual intensidad las pasadas desgracias, el menoscabo de su honor, la pérdida de inmensos y feracisimos territorios; pero si no se cubren de sangre sus megillas al tener noticia de la ridícula fantochada de que nos dan cuenta los diarios de información periodística, preciso es que estén dejados de la mano de Dios, y preciso, también, que desesperemos de

nuestra suspirada regeneración. Las consideraciones á que el aeto se presta no son para escritas en un periódico que blasone de caridad para con el prójimo, porque es punto menos que imposible enumerarlas sin tocar á las personas que las motivan, más que al acto que las origina: no por eso debe interesar menos que los poderes públicos procedan al esclarecimiento de los hechos denunciados, y sí ellos no por considerarse cómplices ó consentidores, que la opinión sana y formal arroje sobre los responsables el estigma de su desagrado ó de algo más fuerte y pun-

Si mi criterio es erróneo, vaya el asunto a más señores: conste que por más que me salga de muy adentro, al cabo es el criterio de un ferviente español, español de la clase de rurales, para quienes España es siempre España y sólo España.

UN RURAL.

A LA MEMORIA

La Dinastía, periódico de Cádiz, ha publicado un número extraordinario dedicado á la memoria del heróico marino, nuestro sabio paisano don Joaquín Bustamante, jefe que fue de Estado Mayor de la destruída escuadra de Cervera.

En dicho número, notable por el mérito de los trabajos que publica y por las firmas que los suscriben, colaboran el ministro de Marina, Cervera, y Santaló, generales da la Armada y los jefes y oficiales Rapallo, Eulate, Gutiérrez Sobral, Concas, Gómez Imaz, Díaz Moreu, Castaño, Butrón, López Barril, Guarro, Navia Osorio, Carvia, Pasquín, Pardo de Figueroa, R. de Arias y otros.

Ardientes admiradores de la sabiduría del malogrado Bustamante, que á la cualidad de eminente hombre de ciencia unía la de montañés, que nos hacía doblemente apreciable y simpática su figura, complácenos mucho el cariñoso recuerdo que en el importante periódico de Cádiz le dedican sus compañeros de profesión, que con él compartieron los peligros de la última desgraciada campaña marítima que España ha sostenido.

A continuación reproducimos algo de lo que dedican esos ilustres y bizarros marinos á la memoria del malogrado Bustamante, cuya brillante historia científica tuvo un final tan sangriento como glorioso en las trincheras de Santiago de Cuba, frente á las tropas americanas.

Con los gloriosos restos del descubridor de América, que realizó su portentosa obra con ayuda de los marinos españoles, vuelven los del último capitán de navío, muerto en defensa de la soberanía española, sobre los últimos resíduos de aquel inmenso imperio colonial que el primero aportara á la Corona de Castilla.

cuatro siglos de enseñanza, tan nutridos de gloria y de sacrificios, como estériles para el provecho de la generosa España. En estos días de amargura no arranquemos el

Entre la vida del uno y la muerte del otro hay

blasón del escudo; dejémosle, para leer en él una lección de la experiencia. Ramón Auñón, Ministro de Marina.

Si debemos honrar á los muertos que valieron en vida, nadie hay más acreedor á ello que Busta-

La Iglesia ha perdido un buen cristiano; la Patria uno de sus más amantes hijos; su familia el mejor de los padres; la ciencia un sabio; la Marina uno de sus mejores jefes; los que le tratamos el

mejor de los amigos. Descanse en paz, y los que lean esto dediquen una oración por caridad al alma del cristiano y presenten á sus hijos el ejemplo de su vida en la que tanto hay que aprender.

Pascual Cervera, general de la Armada.

Otros han dicho sus méritos como marino ilustre. Nosotros diremos además que su fosa es el panteón de los buenos: que si resucitaran todos los marinos, altos y bajos, muertos en la campaña, y se les preguntase qué tumba querían que los representara á todos, dirían, por aclamación, que la de Bustamante. Y creemos esto, porque si Bustamante viviese y se les preguntase à todos los que llevan su botón de ancla en España, quién debía representarlos en un Congreso de virtud, de nobleza, de inteligencia y de valor, todos lo nombraríamos á una voz, sin que les turbasen las lágrimas que hoy anublan la de Rafael Pardo de Figueroa, del Hábito de Santiago.

Tú que con Dios estás, pídele ilustración y buen criterio para esta España despoblada, pobre y loca, por quien te has sacrificado. Salvador Rapallo, comandante de la Vitoria.

Marineros y soldados de todas armas: conservaos

unidos: acordaos que el día de la batalla los unos necesitais de los otros. Así decia Napoleón I en su alocución de 19 de mayo de 1799, ó sea, poco más de un siglo antes que Bustamante encontrara su gloriosa muerte en las trincheras de Santiago de Cuba mandando sus marineros en unión del ejército defensor. En la vanguardia de las líneas avanzadas de la

plaza encontró el modesto y sabio marino el final de su carrera, la cual estaba de Dios fuera de este modo para que toda España conociera el mérito oculto de su talento, aplicación y constancia, unida al buen deseo por el trabajo.

Pedro Guarro, capitán de navio.

Aún vibran todas las fibras de mi alma al recordar los elogios que en la noche del 1.º de julio se prodigaban en el Gobierno militar de Santiago de Cuba, por todos los jefes y oficiales del ejército, al «Coronel de Marina», que así nombraban aquellos valientes al heróico é infortunado capitán de navío don Joaquín Bustamante. Su muerte y su vida honran á España y servirán siempre de ejemplo á todos los que tienen el honor de llevar el botón de ancla.

Al llegar su cadáver á la Patria, no merecerá el nombre de español quien no se descubra reverentemente ante sus cenizas y no le encomiende piadosamente á Dios.

Francisco J. Gómez Imás, teniente de navío.

La traslación de los restos de nuestro inolvidable compañero don Joaquín Bustamante al Panteón de Marinos ilustres es un justo homenaje que la Armada y la Nación rinden al que, después de haberse dedicado en absoluto al cultivo de las ciencias y al cumplimiento de los sagrados deberes militares, muere heróicamente en aras de la

Sean estas líneas expresión sincera de la admiración y respeto que tributo al que, por sus grandes méritos y profundo saber, deja en la Marina imperecedero recuerdo.

Marqués del Real Tesoro, general de la Armada.

¡Tierra bendita de la Madre Patria cubrirá tus restos mortales; aquellos muros que encierran los de los héroes de Trafalgar, guardarán los tuyos; tu nombre se conservará en la memoria de los vivos como ejemplo de heroismo y de virtudes militares! ¡Paz á tus restos! ¡gloria eterna á quien, víctima del deber, cayó peleando en tierra ingrata en defensa de la bandera, manteniendo incólumes las glorias de la Marina, que se honrará por haberte contado entre los suyes!

Emilio Díaz Moreu, capitán de navío.

La muerte de Bustamante es una pérdida grande, no solamente para la Marina que lo llora, sino para la patria. Hombres como él no debían de mandarse á la guerra, pues la bala enemiga que le dió la muerte, no solamente nos dejó sin un honrado y valiente jefe, sino que nos privó de un sabio para

Roberto López Barril, teniente de navío.

Vivió para la ciencia, para el trabajo, y murió para la patria, legando un laurel más á las gloriosas tradiciones de la Marina.

Descanse en paz el héroe y reciba este tributo de admiración y cariño del antiguo compañero de armas, que jamás podrá olvidarle.

E. Santaló, general de la Armada.

Tócanos hoy cumplir con otro deber sagrado: dar sepultura en tierra española y en el lugar que corresponde al ilustre por tantos conceptos capitán de navío don Joaquín Bustamante, que dió por la Patria su vida después de haberla gastado en todo lo que es grande y noble, estudiando sin descanso y trabajando por el mejoramiento del material na-

M.E.C.D. 2017

val. Con solo conocer sus obras queda evidenciado su valer. No hemos de repetirlo aquí por haber sido expuesto en anteriores y autorizados escritos; sí diremos que su hoja de servicios causa noble envidia á quien siente veneración y amor profundo por el cuerpo que sabe perder en un combate tres de los seis capitanes de navío que en él tomaron

Descanse en paz el Jefe queridísimo cuyo recuerdo vivirá eternamente en la memoria de sus compañeros y subordinados.

A. Castaño, oficial de marina.

Al recordar su historia, acude á mi imaginación la frase de nuestros enemigos en Trafalgar, quienes al saber que en aquel titánico combate sucumbieron los sabios Churruca y Galiano, hubieron de decir que «hombres de tal valer no debían ser expuestos á las contingencias de un combate.» La Patria ha perdido en él uno de sus más he-

róicos hijos, la Ciencia uno de sus ecos más autorizados y la Marina una de sus más preclaras glo-

Leyendo sus obras, nadie dudará de que en ellas profetizó el desastre, á que hubo de asistir con la

abnegación y el heroismo de mártir. La muerte de Bustamante al pié de las trincheras en Santiago de Cuba es una indeleble y gloriosa página de nuestra historia Puesto en las primeras avanzadas, delante de la tropa y al mando de 40 hombres, emprende bizarramente renidísimo combate en el que, siempre avanzando, desafía con heroismo sin límites la nube de metralla enemiga, pierde su caballo, al que reemplaza inmediatamente por otro, y cuando de aquellos 40 valien-tes de su mando sólo quedan 10, una bala hace caer al que tantos días de gloria dió á la Marina: al recogerlo herido es aclamado con delirante entusiasmo por la tropa, testigo de tanto arrojo.....

Precedió la generosa sangre de Bustamante y sus subordinados en el campo de batalla á la mucha que, tiñendo los restos de una débil flota, á quien la descaminada opinión creía inexpugnable escuadra, probó ante el mundo entero que los marinos españoles llevan su abnegación y su patriotismo hasta donde sólo lo han llevado los santos: ¡hasta el martirio!

Guillermo Butrón, oficial de Marina.

Le quise desde la niñez, le admiré durante nuestra vida militar y le rezo desde que murió; pero como los héroes no mueren para la historia, confío que ésta escribirá que fué un buen cristiano, un buen servidor, digno de que la Patria no olvide lo mucho que valió.

Antonio Eulate, capitán denavío.

Que las lágrimas que hoy derrama la Marina, por la pérdida de tu ilustre personalidad, envíe sus vapores á las aguas malayas y americanas como recuerdo y premio al sacrificio realizado por nuestros queridos compañeros en aras de la Patria.

Sobral, oficial de Marina.

Aún abiertas mis heridas, puedo escribir con sangre el recuerdo al compañero del Pacífico, de Filipinas, de Cuba; al sabio eminente, héroe en el peligro, el mejor en el consejo,

¡Descansa en paz, querido Bustamante, que volverías á morir de pena al ver que, á pesar de tal lección y de tanto sacrificio, aún hay quien pide que no haya Marina, sin ver que entregan, ciegos, la patria al mejor postor!

Victor Concas, capitán de navío.

Días antes de su cristiana muerte, en ocasión de encontrarme haciéndole compañía y creyéndose que muy pronto se hallaría en disposición de abandonar el lecho y hospital,—tantas veces le habían asegurado que su herida ya sólo superficial existia,-me dijo:

«Quizás antes de una semana pueda volver á las trincheras con los pobres náufragos y entonces, según tu deseo, te llevaré en mi compañía.» Pequeños, muy pequeños, le parecian los grandes sacrificios que tan heróica y noblemente había

sufrido en aras del honor de su patria. No había pasado esta semana cuando, al ingresar yo en el hospital en estado grave, lo sacaban á él para conducirlo á su morada provisional. Al recordar que bajo sus órdenes debia ir á las trinche. ras, pedí á Dios que me concediera tanto valor como él tenía al partir para la trinchera última. que no fué menor que el que demostró en el combate en que recibió la herida causante de su heróica muerte.

Ramón Navía Osorio, guardia marina.

¡Bustamante!... Sabio cuando la ciencia naval reclamaba adelantos; héroe cuando la nación exigió mártires. Al elevarse su alma al cielo y pasar para siempre su nombre á la posteridad, debe grabarse en el mármol de su tumba el lema hermoso del escudo de Churruca: « Vivió para la Marina, murió por la Patria.»

Salvador Carvia, teniente de navio.

Al descubrirme respetuosamente ante sus restos, al asomarse las lágrimas á mis ojos, al dejarle para siempre en su última morada, sólo pido á Dios que sirva de lenitivo á su familia el verdadero sentimiento de todos los que vestimos el honroso botón de ancla y que ilumine por un momento los cersbros españoles para que aprecien la irreparable pérdida que hoy allora la patria.

Rafael Gómez y R. de Arias, guardia marina.

Lotería macional

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20—2'30 t.

Rodrigo.

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: 2.371 con 140 000 pesetas Santander.

San Sebastián. 70.000 3.111 30.000 123 Mazarrón. 14.373 Bilbao. Arenas de S. Pedro 4.000 9.840 4.000 Madrid. 26.640 4.000 Córdoba. 3.941 11.775 Barcelona. 8.110 Almadén. 25.083 4.000 Santander. San Sebastián. 4.000 7.268Cádiz. 4.000 8.159 4.000 Madrid. 23.595 4.000 Barcelona. 21.742

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Horga, se celebró ayer sesión subsidiaria en el Avuntamiento.

Asisten los concejales señores Gómez, Agüeros, Martínez, Cabrero, Ruano, Fresnedo, López del Moral, Ignacio, Pereda, Boó, Elizalde, Casanueva, González v Ruiz Huidobro.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada. El señor Gómez pide la palabra para después del despacho. Se lee una autorización del capitán general que

autoriza el deslinde de los terrenos de la península de la Magdalena. El deslinde será provisional pues todavía no se sabe el desarrollo que tendrán las fortificaciones

que se hacen en aquel sitio. Se acuerda nombrar una comisión que en unión de los militares haga el deslinde. Se acuerda que la comisión la compongan los

concejales que forman parte de la comisión de Obras del Ayuntamiento. El director del tribunal que ha entendido en las

oposiciones para director de la banda municipal

de este Ayuntamiento, propone para el cargo á don Ildefonso Moreno Carrillo.

Se acuerda aceptar y reconocer el nombramiento. El gobernador civil pide al Ayuntamiento que destine una cantidad para contribuir al establecimiento del Monte de Piedad.

Pasa á la comisión de Hacienda. Don Bernardo Albuerne solicita que se le incluya en el padrón de vecinos de esta capital. Don Ricardo Martínez Rodrígo pide que se le autorice para reconstruir las casas números 1 y 3

de la calle del Arcillero, petición que ha hecho hace ya mucho tiempo y por varias veces. Pasa á la comisión de Obras. Se lee el acta de la subasta para la construcción de la plaza del Mercada que se ha de levantar en

la plaza de la Esperanza. También se da cuenta de la subasta del Palacio municipal Se concedió provisionalmente á don Carlos Ro-

Como la dirección de administración es la que ha de aprobar la concesión de estas subastas, habrá que esperar dicha aprobación para conceder las subastas de una manera definitiva.

Sobre la mesa

Estaba sobre la mesa el expediente formado por la comisión de Consumos admitiendo la dimisión del administrador del Matadero señor Bolado y el de la comisión de Hacienda proponiendo que se le conceda una pensión de 456'50 céntimos.

Se acuerda admitir la dimisión. El señor Martínez presenta un voto particular al dictámen de la comisión de Hacienda, oponiéndose á que se conceda la pensión.

Se discute el voto particular defendiéndolo el señor Martínez fundándose en la difícil situación económica del Ayuntamiento. El señor Horga combate el voto particular y de-

fiende el dictámen de la comisión de Hacienda. Se procede á la votación del voto particular del señor Martínez y es desechado por 13 votos contra

Se aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda, votando en contra los señores Ruano, Martínez y Gómez. También estaba sobre la mesa el expediente promovido por don Jorge Trallero sobre recons-

trucción de la casa número 11 de la calle de San Pedro. Como el señor Santiuste, á petición de quien estaba sobre la mesa no se hallaba presente, se acuer-

da que siga hasta la próxima sesión.

Comisión de Obras

Se aprueban varias concesiones de sepulturas y de terreno en Ciriego. Se acuerda aprobar la concesión de una parcela

en el Alta á don Tomás Venero. Las cuentas de obras municipales verificadas por administración importan 1.408 pesetas 73 céntimos. Se aprueban.

Comisión de Policía

Don José Cobo solicita el arrendamiento de una sepultura en el cementerio de Ciriego. Se le concede.

La comisión de Policía propone que se anuncie la vacante de veterinario municipal para los cuatro pueblos de Peña Castillo, Monte, San Román y Se acuerda.

Don Manuel R. Gandarillas solicita arrendar una sepultura en Ciriego. Se le concede.

Se acuerda también anunciar las vacantes de dos plazas de bomberos eventuales y de dos de oficiales de la limpieza pública.

Proposiciones

Se da cuenta de una proposición firmada por los señores López del Moral y Toledo, en la que piden que se instalen dos faroles de gas en la calle de San Celedonio. Se toma en consideración y pasa á la comisión correspondiente.

Después del despacho

Terminado el despacho ordinario, el presidente concede la palabra al señor Gómez. Este suplica al señor alcalde que haga cuanto

esté de su parte para lograr que desaparezca el casetón que sirve de tienda asilo en la zona de Ma-Pide también que se haga desaparecer el mura-

llón que hay en la calle de San Jose, adosado a la escuela de Carbajal. Pide también que se manden derribar las casas números 14 y 28 de la calle de Menéndez de Luarca, que se hallan en estado ruinoso.

El presidente señor Horga contesta al señor Gó-

mez diciendo respecto al primer extremo, esto es en lo que se refiere á la tienda Asilo, que el asunto se halla á la resolución del Gobernador civil. Respecto á los otros dos extremos contesta que se harán las gestiones oportunas.

que traiga á la próxima sesión el dictamen de la proposición que él presentó pidiendo que se desti-nase una cantidad para socorro de los náufragos de la lancha Elenita. El señor Horga contesta ofreciendo complacer

al señor Ruano. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

(POR TELÉGRAFO)

Los partidos políticos

Madrid 20—4'15 t. Un diario de la Corte manifiesta que causa verdadera lástima la actitud de los distintos partidos políticos para alcanzar

panaceas. Todas ellas dice que se ha lan desacreditadísimas.

el poder, exponiendo la bondad de sus

Añade que ya es tiempo de que terminen estas vergüenzas y es preciso cese es-

ta interinidad. Sin confianza

Otro periódico de Madrid en su artículo

de hoy dice que la condición del señor Sagasta es amparar todos los proyectos que luego combate. Así sucedió con las reformas del señor Maura, para Cuba, y otros cien proyectos.

país, pues su política ha perdido por completo todo respeto. Es conveniente que los hombres sanos del país se retiren de ese foco putrefacto

El señor Sagasta no inspira confianza al

de la política. RODRIGO.

Tratado de Paz entre

(CONTINUACIÓN)

Consideramos inútil dar más extensión á esta clarísima parte de nuestros apuntes, citando algunos de los muchos ejemplos de ocupación que la historia ofrece, pues basta lo dicho para llevar al ánimo del más apasionado que no es título legitimo para reclamar la soberanía de las Filipinas, ni aun siquiera la de Manila, el menguado triunfo militar que allí obtuvo, dos días después de firmarse el armisticio, un ejército de mar y tierra poderoso y bien pertrechado, contra una capital asediada, durante tres meses consecutivos y que no se de-

Queda, pues, probado hasta la evidencia que los Estados Unidos no tienen, según el texto y el espíritu del Protocolo, ningún derecho que alegar á la soberanía de las islas Filipinas, así como los hechos que, con fría imparcialidad hemos bosquejado ligeramente, se encargan asimismo de demostrar que tampoco pueden fundar su petición en el derecho de conquista.

Repetimos, por tanto, lo que en otro lugar va dicho. El Gobierno Federal podrá en el tratado en proyecto proponer á España la cesión voluntaria del Archipiélago, mediante las condiciones que se convengan, y si por acaso las proposiciones de la Unión no cumplen los deseos de la legítima soberana de las Islas, quedará todo reducido á una proposición hecha y no aceptada, sin ulterior consecuencia, del mismo modo que ocurre en todos los actos de libre contratación entre las naciones.

Ahora bien, se deduce de todas las circunstancias que rodean la petición de las Islas Filipinas, hecha por el Gobierno de los Estados Unidos, un caracter de imposición tal que, no por ser frecuente distintivo de los vencedores, deja de ser la más alta expresión del abuso de poder y de la injus-

La natural facilidad con que la paz ha sido acogida por el pueblo español, harto castigado en la época actual, y la reserva y pasividad de las naciones del Continente Europeo en este asunto, han hecho seguramente concebir en un principio al Gobierno Federal, y le han alentado más tarde, para que aprovechando la situación de ventaja en que ahora se encuentran colocados todos sus medios de combate, y dándole las apariencias de legitimidad de un tratado, que impone con la amenaza, trate de apoderarse de aquel inmenso Archipiélago, venero inagotable de riqueza en el Mar de Oriente y posición estratégica codiciada con empeño por todo el que aspira á dominar ó influir en el Sur del Continente Asiático.

III.—Esta actitud del Gobierno de los Estados Unidos nos sugiere algunas reflexiones que hemos de hacer como remate de este ligerísimo estudio.

Es un fenómeno que se observa por los indiferentes con curiosidad y, seguramente, por las potencias europeas con extrañeza, la nueva fase que á su política exterior empieza á dar el Gobierno

Al poco tiempo de su fundación, y merced á su riqueza y á la ferecidad exuberante del suelo que se iba anexionando por la fuerza ó á título de compra, ha ensanchado y completado, gracias á victorias de escaso empeño, su imperio colonial hasta el mar de las Antillas. De este modo viene cumpliendo la doctrina, por más de un motivo célebre, de su presidente Monroe, si bien, al intervenir primero, y al conquistar después las Antillas españolas y las demás colonias que pertenecieron á otras potencias de Europa, tuvieron los Estados Unidos que contravenir en buena parte la misma doctrina á que rindieron tan ferviente culto. En la contienda que actualmente sostienen y en la que buscan partido que colme sus deseos, e s ya chico el Nuevo Mundo para sus ambiciones, y se lanzan al camino de la fuerza y de la conquista en los mares de

No sabemos cómo terminará el Tratado de paz

que hoy se discute, pero bueno es observar en los preparativos de la guerra primero, en los antecedentes del convenio preliminar después, y en los detalles que acompañan á la elaboración del Tratado definitivo, la especial conducta del Gobierno federal y la cautela que viene desplegando, digna tan sólo de las relaciones internacionales de los pueblos del antiguo Oriente. En el proceso de todo ello, se ve cómo, poco á poco, ha ido preparando la realización de sus planes de Imperio. Empiezan los Estados Unidos la guerra proclamando sólo la independencia de Cuba. Limitan, pues, al parecer, su acción militar al mar de las Antillas. Tan sólo como medio de hostilizar, dicen que han de atacar el Oriente y lo realizan obteniendo allí improvisada victoria. Convienen la paz preliminar, y en ella piden y obtienen, además de la independencia de la Isla de Cuba, único fin ostensible que con la guerra se trazaron, la soberanía de Puerto Rico y de todas las Islas Españolas del mar de las Antillas, y allí, ya, de una manera en cierto modo desapercibida para el que lea, sientan el primer jalón en el mar de Oriente y piden como plus de indemnización de guerra una sola isla en el Archipiélago español de las Marianas ó Ladrones, señalando luego la de Guam, que es indudablemente la mayor de toda aquella zona. - Esta designación de la Isla de Guam tiene además otra significación muy elocuente, porque en ella parece como que se completa con exactitud comercial el cálculo de los gastos de la guerra y reclamaciones de súbditos americanos, cantidad que no bastaban, por lo visto, á cubrir por completo las ricas colonias de Occidente. Sirva esta ligera observación de mentís rotundo á los que tímidamente afirman que el Gobierno de la Unión pide la cesión de las Islas Filipinas como indemnización de gaerra.

Desde que dicho tratado se firmó, ó sea desde el 12 de agosto, paralizan la acción de España, á título de observancia del armisticio, hasta el punto de que, con desconocimiento de su soberanía, la impiden acudir al restablecimiento del orden en el Ar-El señor Ruano ruega á la comisión de Hacienda | chipiélago, donde, merced á tal política, adquirió la insurrección gran importancia.

En tal estado, cuando España comienza á cumplir con lealtad en las Antillas los compromisos que contrajo, retirando los enormes medios de guerra allí acumulados; cuando en Filipinas se halla la insurrección triunfante, gracias á los auxilios que los tagalos venían recibiendo directamente del Gobierno Federal, y á los indirectos que les proporcionaba la conducta del mismo, evitando que España empleara sus tropas, indebidamente aprisionadas en la capitulación de Manila, se abren en París las negociaciones definitivas. Cediendo á esta política de expansión, que tanto puede ser enseña de partido en la nación federal como tal vez locura que con ella termine, descubren por completo el plan preconcebido y entienden que, con el tratado preliminar de 12 de agosto del año actual, pueden reclamar, como reclaman, la posesión de la totalidad del Archipiélago Filipino, según afirma la prensa de todos los países y señaladamente la ame-

Es una gradación bien digna de estudio y es una forma, por cierto, propia de su especial política, la que ha dado el Gobierno de la Unión á sus relaciones militares primero, diplomáticas más tarde y contractuales después, para llevar á la práctica sus planes de conquista.

(Continuará.)

NOTICIAS

AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, que se sirvan enviar el importe de su suscripción ó designarnos una persona en ésta que lo satisfaga.

A los atrasados en el pago rogamos así mismo que tengan la bondad de ponerse al corriente de sus atrasos á la mayor brevedad, pues de no hacerlo así, la Administración de este periódico tendrá que aumentar el recargo consiguiente por los gastos de

Mañana, domingo, no se reunirá la Congregación de San Estanislao de Kostka, por celebrarse a las diez y media misa solemne con orquesta, como dijimos en nuestro número de ayer al anunciar los solemnes cultos que celebrará la Asociación católica de Escuelas y Círculos de Obreros.

En el Principal se halla á disposición de su dueno un llavero con tres llaves chiquitas y una factura de tabacos de don Juan Heras, pasajero del Isla de Panay.

Una desgracia

El jueves último, á la una de la tarde, ocurrió en el pueblo de Maliaño (Camargo) una muy sensible

En una cantera que existe no muy lejos de la estación del ferrocarril de dicho pueblo, se encontra-

ban, como de costumbre, trabajando varios obreros en la extracción de piedra que iban cargando

Uno de los obreros, Francisco Osoro Cayón, de 24 años, natural de Reinosa, fué cogido entre dos vagones, en el kllómetro 7 del ferrocarril de Santander á Bilbao.

La desgracia ocurrió por haber descarrilado uno de dichos vagones.

El infortudado Francisco iba en una de las galgas cuando ocurrió el suceso.

Fué trasladado en muy gravísimo estado á su casa, falleciendo á los pocos momentos.

Procedía del ejército de Cuba donde ha estado cuatro años en el regimiento de San Quintín.

Ayer fue curado en la Casa de socorro: José Herrera, de 42 años, natural de Santander. de una erosión en la región malar superior de-

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Miera que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible presentarán las correspondientes relaciones de alta y baja en la secretaría de aquel Ayuntamiento antes del día 10 de febrero próximo. El Gobernador civil de Madrid ha autorizado á

don Jesús Aramburu en nombre de la Sociedad Unión Española de Explosivos, para que pueda remitir á esta capital, á la consignación de don Bernardo San Miguel, una caja que contiene tres mil cartuchos cargados.

El ingeniero agrónomo don Agustín Alfaro y Portero ha sido declarado, á petición suya, en situación de supernumerario.

En la subasta celebrada en la Dirección general de Administración de Madrid para la construcción del Palacio del Pueblo, se presentaron dos propo-

La más ventajosa era la firmada por don Mariano Pallarés, que ofrecía hacer una rebaja de 19 por 100. De común acuerdo con don José Collera, dueño

de la camisería «El Capricho», se ha separado nuestro particular amigo don Manuel Quesada del cargo que hasta la fecha ha venido desempeñando: y según tenemos entendido, pasa con el mismo carácter á la de su señora hermana viuda do Puente.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de Altura termométrica: á las ocho de la mañana.

Tendencia del barómetro, bajar.

200 pesetas.

R. Balbás.

12; á las doce, 14'8; á las seis de la tarde, 13'5. El barómetro marcó: á las ocho de la mañana. 761'8; á las doce, 761; á las seis de la tarde, 759'2. Temperatura: máxima, 15'2; mínima, 7'5.

En la actualidad hay en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal cinco atacados de viruela, dos de viruela discreta y tres de viruela confluente. En todos ellos la enfermedad sigue su curso or-

dinario. El día 13 de febrero se celebrarán en el Ayuntamiento de Miengo las siguientes subastas:

A las nueve de la mañana, la de 100 robles, bajo el tipo de 600 pesetas. A las nueve y media, la de 25 robles, tasados en

A las diez, la de 20 robles, tasados en 120 pe-En el pueblo de Cañeda, término municipal de

Soba, se ha presentado un caso de viruela.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas para evitar la propagación de la epidemia. Se interesa la presentación en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros 3, 1.º, del soldado repatriado

Francisco Galvanez Horrustinez, para enterarle de un asunto importante. Hermandad «Nuestra Señcra

del regimiento de caballería de Hernan Cortes,

del Amparo» Se convoca á junta general á los socios de la misma para el domingo 22 en el local que ocupan las Escuelas públicas de niños (Compañía 5), á las diez de la mañana para tratar asuntos de la misma.

Santander 21 de enero de 1899.-Por la directiva,

Cruz Roja DONATIVOS EN ESPECIE Doña Manuela Bustamante, Viuda de Gallo, 20

Han sido socorridos por la comisión provincial con la cantidad de cinco pesetas cada uno, mas una muda interior completa, los siguientes repatriados: Arturo González García, Gregorio Núñez Rico y José Pérez.

cuartillos de leche.

Al comercio

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias. Informarán en la administración ó en la redac-

ción de este periódico. Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, infor-

Por el señor Juez instructor, primer teniente del regimiento de infantería de Andalucía, se cita y emplaza á Sebastián Orbe González, para que en el término de treinta días, á partir desde la fecha, se presente en Santoña, edificio del cuartel del «Sur», bajo apercibimiento de ser declarado rebelde sino compareciera en el citado plazo siguiéndole el perjuicio á que haya lugar.

Mercancias

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

79 bultos paja, á Peña; 76 idem idem, á Lainz; 100 idem harina, á Portugal; 80 idem paja, á Leandro; 80 idem idem, á Peña; 34 idem aceite, á Dou; 71 idem vino, á Aibagar; 3 idem aguardiente, á

El Ayuntamiento de Arenas cita á los mozos del aetual reemplazo Valentín Marcos Sañudo Crespo, José Díaz Paz y Manuel Gómez Terán, cuyo actual paradero se ignora.

Audiencia

En la Sección segunda se suspendió ayer por no haber comparecido el procesado, la vista de la causa del Juzgado de Reinosa, seguida por atentado y lesiones, contra Domingo Fernández Rodrí-

O séiso dancier.

Josefa Eleuteria Iraola Miranda, ha sido condenada á dos meses y un día de arresto y 150 pesetas de multa por insultos y desobediencia á los agentes de la autoridad.

Todo enfermo del estómago que compre una caja del tan acreditado medicamento Estómago Artificial y al terminarla no haya encontrado mejoría y dudase de que ésta fuese falsificada debería remitir la tapa la Centro de Especialidades, de Barcelona, para reconocerla y ver si se trata de alguna falsificación para castigarla.

Por las líneas del Norte y de Bilbao marcharon ayer para sus casas muchos de los soldados que anteayer llegaron de Cuba en el vapor Isla de Panay.

Ayer falleció en esta ciudad, á la edad de ochenta y ocho años, doña Ignacia Tresgallo Montecillo. La conducción del cadáver se verificará á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Monte, 1 y 3.

Acompañamos á su atribulada familia, especialmente á sus hijos Cayetano é Ignacio Sánchez, en el dolor que esta pérdida les ha producido.

Ayer falleció en esta ciudad, á los 66 años, después de recibir los Santos Sacramentos, don Roque González Ganzo.

Acompañamos á su familia en el sentimiento que experimentará por pérdida tan sensible y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

También falleció ayer en esta población don Felipe Presmanes Arroyo, hermano de los conocidos señores don Joaquin y don Eduardo.

A éstos y á la demás familia del finado le deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar los dolorosos efectos de tan rudo golpe. ¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO

LECCIONES A DOMICILIO Enseñanza completa en poco tiempo, HONORARIOS MÓDICOS Informarán en esta administración.

La administración de Hacienda de esta provincia reclama á los registradores de la propiedad de los partidos de Laredo, Potes, Ramales, Torrelavega y San Vicente de la Barquera, la nota de los honorarios que hayan devengado durante el segundo trimestre del corriente año económico, concediéndoles para ello un plazo de ocho días.

En los expedientes de expropiación de terrenos para la explotación de las minas nombradas «Ferrería Segundo» y «Demasía á Ferrería Segunda», (número 6.014), sitas en el término municipal de Villaescusa, el señor Gobernador civil, en vista de haber transcurrido el plazo de veinte días fijado para la presentación de reclamaciones, ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos superficiarios para la explotación de las minas arriba indicadas.

Los billetes números 2.371 y 25.083 agraciados en el sorteo celebrado ayer en Madrid con ciento cuarenta mil y cuatro mil pesetas respectivamente han sido vendidos en la misma administración de loterías.

Los dos billetes se han vendido en décimos, muchos de ellos por un revendedor, conocido por «Felipe el ciego.»

Los premios, por tanto, se han repartido entre 20 personas por lo menos.

Reciban nuestra enhorabuena los agraciados.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO refinado de «LA EXCLUSIVA»

Se vende en la expendeduría situada en el Palacio del señor Pombo (detrás del café Suizo) y en as prin cipales tiendas de ultramarinos.

Sección marítima Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor español Isla de Panay y al costado el Sixto Cámara. Promontorio. -- Vapor inglés Everest. Muelle de Maura. - Vapor español Niña.

Albareda saliente. -- Vapor francés Saint Pierre. Quinto longitudinal.-Vapor Zurbarán. Quinto saliente. - Vapor M guel Gallart. San Salvador. - Vapor Mennitorpe. Astillero. - Vapores Russian Prince y Yermont.

En bahía. - Vapor inglés amity y el alemán Noor A. Hollan.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 23; menores, 19, con peso de 4.819 kilos.

Cerdos, 6; con 555 kilos. Corderos, 37.

Las noticias recibidas de las diversas comarcas de Castilla acusan buena vegetación de invierno. Los sembrados se mantienen en buen estado y su crecimiento y desarrollo aunque paralizado en parte por los fríos, no deja de prometer buenos resultados.

Los vapores de la compañía trasatlántica espanola reanudarán pronto los viajes á la República Argentina. El gobierno ha aprobado ya el itinerario.

La "Azucarera Montañesa,

Los agricultores que deseen hacer contratos con La Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo por lo avanzado de la estación á las oficinas que la misma tiene establecida en Santander, calle del Principe número 5, entresuelo.

En poder del alcalde de Monte, se halla prendado y en custodia un asno, negro y cerrado que fué hallado causando daños en la miés del pueblo.

Don Jesús Sánchez Tagle ha presentado en la sección de minas de este Gobierno civil una solicitud sobre concesión de doce pertenencias con el nombre de Flor, de mineral de hierro, en término de Oreña, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

Habiendo desertado del regimiento de la Lealtad, núm. 30, el soldado Fernando Cacho González, hijo de Francisco y Jacinta, natural de Reocín, el señor Gobernador encarga á los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia manifiesten al gobierno de la misma si en alguno de los pueblos de su distrito residen los mencionados padres.

En el Gobierno civil de Bilbao se ha presentado una exposición firmada por cerca de tres mil obre-

The enter Artmeteristive some

los explosivos.

Alegan que es tan defectuosa la fabricación de los explosivos que apenas habrá una mina en que, por la mala calidad, no haya ocurrido algún accidente fortuito, ocasionando, en mayor ó menor número, desgracias personales entre los que se dedican á la extracción del mineral, especialmente entre los artilleros ó encargados de dar fuego á los barrenos, que constantemente tienen su vida en peligro.

Añaden que los precios sou excesivos, pues la caja de dinamita que costaba 27'50 pesetas, la vende la Sociedad monopolizadora á 75, por lo que es probable suspendan las labores en muchas minas, quedando sin trabajo buen número de obreros y que rebajen el jornal de éstos en las que sigan explotándose.

D.B BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

INTERIOR

Censuras

Madrid 20-10'30 m.

Noticias de Algeciras dan cuenta de que ot a compañía inglesa ha adquirido terrenos á la orilla del mar con objeto de construir un hotel.:

Se censura al Gobierno por la concesión del ferrocarril de Algeciras á Bobadilla, que va por la orilla, siendo este el pretexto para apoderarse de una faja de terreno, lo que demuestra la intención de los ingleses de apoderarse de todo el campo de Gibraltar.

El dique de la Habana

En el ministerio de Marina se manifiesta que respecto al dique flotante de la Habana no hay nada concreto.

No han sido aceptadas hasta ahora por el Gobierno las proposiciones hechas por algunos compradores.

Por tanto, se ignora si el dique quedará allí, ó será acordada su traida á la Penín-

No extraña

Dicese que no ha causado ninguna extrañeza en el ministerio de la Guerra, que el general Jiménez Castellanos no haya telegrafiado la salida de buque alguno con repatriados de la provincia de Matanzas. No ocurre nada de particular y en el telegrama último, fechado en Cienfuegos, el general Jiménez Castellanos dice que no se le envíen más prendas de abrigo, por tener ya suficientes.

A divertirse

Los señores Gamazo y Maura han salido para una posesión de la provincia de Toledo, á fin de dedicarse á cazar durante varios días.

Los católicos de Cuba

Madrid 20-3'30 t.

Dicen de Roma que, acordada la separación de la Iglesia y el Estado en la isla de Cuba, el Vaticano ha nombrado delegado apostólico en la antigua antilla española á monseñor Benchamel.

Buques que no llegan

En el ministerio de Marina reina gran alarma con motivo de la tardanza en llegar á la Martinica de les cañoneros Galicia y Pinzón, los cuales quedaron muy rezagados del crucero auxiliar Patriota que los convoyaba. Tampoco ha llegado la segunda divi-

sión de la escuadrilla. Se ha telegrafiado con urgencia para

saber el paradero de dichos buques.

Nueva artillería

La comisión de artillería ha aceptado un cañón de tiro rápido presentado por una casa francesa y con proyectil alemán. Se trata de dotar de este nuevo modelo á todos los batallones de artillería.

Recogida de armas Madrid 20-6'35 t-

Un despacho de la Habana dice que el gobernador militar americano ha dispuesto que se lleven á cabo registros domiciliarios para recoger las armas que se hallan ocultas y que según dice dicho general deben ser muchas.

En los primeros registros se han recogido 300.

A la manigua

El cabecilla Máximo Gómez ha destituido de su cargo al cabecilla Menocal por su actitud.

Menocal ha manifestado á los americanos que si no cambian de procedimiento volverán á la manigua á hacerles la gue-

Se niega

Añade, por último dicho telegrama, que varias personas pudientes de la Habana han pedido al gobernador militar de dicha plaza, que se consienta el juego de la

El general Brooke les respondió que no está dispuesto á tolerar el juego de lotería, mientras los americanos gobiernen en la

Rodrigo.

EXTERIOR

Desmiéntese

Madrid 20-10'20 m.

La legación de Turquía en Madrid ha desmentido rotundamente la noticia propalada por la Gaceta de Francfort y reproducida por varios periódicos españoles, respecto á que el embajador turco en Madrid había marchado á vivir á Barcelona por razones económicas.

Se añadía que era cierto que dicho embajador se hallaba en la ciudad de los Condes, pero que fué allí á causa de habérsele muerto una hija y á reponerse de

ros en la que piden que se anule el monopolio de | su salud que se hallaba algo quebrantada. El embajador regresará en breve á Ma-

En Paris

Dicen de París que á la misma hora que mister Cambón visitaba en Londres á lord Salisbury, en París conferenciaban el misnistro de Negocios Extranjeros y el em-

bajador ingles. Esta doble conferencia fué debida á haberlo así indicado monsieur Faure, con objeto de arreglar las graves cuestiones existentes.

THE DETE		Día	19	Día	20
MADRID	The said				-
Interior series F. E. D	50.70	56	40	56	50
DO		Charles and the	60	1100000	60
> phone at B. A. S.		00	00	60	15
II stol & tabate sage & sA.d	a cons	00	00	60	30
, G. H		C115-54-03-403	00	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	90
Exterior > F. E		100 March	200	ALCOHOLD STORY	75
> see sould so Dan		117/02/05/01	85	LI Christian I	85
Tex 50% ent à *nestadi C alas.		100000000000000000000000000000000000000	00	2000	85
B		110000000000000000000000000000000000000		1000000	50
shanted opening oA.M.	and the second property of	10000	60	THE POST PACE	50
Amortizable > G. H	TOP STATE OF THE PARTY.		75	THE PARTY OF THE P	00
Amortizable » E D	F-50 M 10 - 70 T	The second second	40 60	100000000000000000000000000000000000000	55 75
that A somethers ab olas B		100000000000000000000000000000000000000	65	100000000000000000000000000000000000000	80
> > A	C D PO THE OCH	71	00	71	00
Obligaciones de Aduanas		90	60	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	75
Obligaciones de Aduanas Billetes de Cuba de 1886	GU AL	53	0.05-2010-2011	53	1 To
Billetes de Ouba de 1890	1019 7	46	1797-1275-2	DISCOURT PROFICES	
Obligaciones de Filipinas	198 9	68	10/22/2027/08	E THE COST	PROPERTY AND ADDRESS.
Cédulas del Banco Hipotecario					
por 100	STATE OF THE STATE	000	00	106	50
Cédulas del Banco Hipotecario					
per 100		102			
Tabacaleras	• • • •	227	00	228	00
Obligaciones del Tesoro	• • • •	101	50	101	50
Banco de España	• • • •	393	00	393	00
CAMBIOS					BUSINE.
París á la vista		31	20	30	70
Londres á la vista	TO Among	32	SHARK OF A STATE OF	10 PM - 3 W. III	
BOLSIN	STATE OF THE PARTY				
Interior	M. No. 545.70	56	25	56	95
	STATE OF	BEEF C		1311	99
PARIS DE LA TO	1250 1		Jac.	Vitu	
4 por 100 exterior español		48	92	48	60
Telegrama Bénard y C.ª					
	Manual Se		Z 133		10 80

La repatriación

El «Dresden»

Madrid 21-12'25 m.

Un telegrama oficial de Cienfuegos da cuenta de que ha zarpado de aquel puerto el vapor alemán Dresden, alquilado por la Compañía trasatlántica para hacer el servicio de la repatriación.

Conduce los batallones de infantería de Vizcaya y de Tetuán y el escuadrón de caballería de Sagunto.

El Dresden se dirige á Valencia.

Los que vienen

En la actualidad navegan con rumbo á la Península nueve vapores que conducen repatriados.

Vienen á bordo de los nueve barcos 15.177 hombres. Los que quedan

Quedan todavía en la isla de Cuba 25.416 hombres del ejército.

Se calcula que todos estarán embarcados en la primera decena del próximo mes de febrero.

La escuadrilla

Se ha recibido un telegrama de la Martinica que da cuenta de que ha llegado á aquella isla el cañonero Diego de Velazquez. Se cree que también habrán llegado el Galicia y el Pínzón y los otros cañoneros que salieron de Cuba.

Petición desestimada

El ministro de Hacienda señor López Puigcerver ha desestimado la exposición elevada por los opositores á las plazas de abogados del Estado que no obtuvieron colocación.

En ella protestaban de la calificación hecha por el tribunal examinador y de la forma en que se han distribuído las plazas vacantes.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha marchado para Antequera donde pasará unos días regresando cuando se abran las Cor-

Como siempre

Telegrafían de Cádiz que el crucero Lepanto ha verificado las pruebas preliminares de sus máquinas y calderas. Las pruebas se verificaron con un éxito

Más vale

completo.

En los centros oficiales dicen que no es cierto que los americanos impidan á las autoridades españolas que están en Manila enviar telegramas al Gobierno de Ma-

Mella

Hoy regresará á esta corte el diputado carlista señor Vazquez Mella, que se encuentra en los baños de Archena.

El ministerio de Ultramar

En las oficinas del ministerio de Ultramar se trabaja activamente para ultimar los trabajos que requiere la supresión de dicho ministerio.

Al suprimirse el ministerio los expedientes de las clases pasivas que dependen de dicho ministerio pasarán á la junta de pensiones civiles para ser revisados.

Todo lo referente á la deuda y á la liquidación de atrasos por atenciones civiles pasará al ministerio de Haciendr.

Este resolverá la forma en que ha de hacerse el pago de las atenciones pendientes. Según cálculos, éstas pasarán de cin-

cuenta milloues de pesetas. A los empleados que queden cesantes se les concederá derecho preferente á las vacantes que haya en los ministerios de Gobernación, Hacienda y Fomento.

Rodrigo.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTISIMO

A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir comme il faut? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están eñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastreria FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse! VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17, Santander

S. Francisco, 24 ET TOTS S. Francisco, 24

Esta casa ofrece durante este mes á sus clientes sus grandes existencias de novedades, con una

considerable rebaja de los precios corrientes.

Preciosas colecciones de lanas brochadas con seda, á 2 pesetas.

Hay grandes surtidos en lanas de seda desde 1 y 1'50, pesetas, propias para aguinaldos.

Capas de piel; bordadas; de astrakan; de rizo y paño en todas calidades. Manguitos de piel en todos precios y colores.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMP.º

PLATERIAY RELOIE

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empayonar los relojes de acero, deade 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200 Oocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplies é independientes

Plato del día: Solomillo á la bordalesa.

MUELLES



de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles otros arti-

Unico depósito para Santander y toda la provin-cia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal V.ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros ar-

La Gran Brotaña 22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi:

netes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDNUMA PESETA SEMANAL

Paraquas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Orespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos. RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

Sagrado Corazón de Jesús Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y ex-

Pansiones

Dirijanse las familias de jefes, oficiales y elases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal

ternos.

La fábrica de mosáicos La Industrial, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende á precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Agencia general de negocios RUPALACIO, 4, 2.º PATRICIO GOMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y en sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas. Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantia, bien personales, de

responsabilidades ó hipotecas sólidas. Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos

Para asuntos judiciales tiene abogado y procu-

rador que siendo asuntos encomendados por la

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarías ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

como pocos pueden darlos tan bien.

Agencia se harán con actividad y economía. Lanería y colchonería PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color. Se hacen colchones à domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

MAQUINA DE VAPOR Por necesitar de otra de más potencia, se vende

una de ocho caballos de fuerza, sistema Locomóvil

fija: se puede ver funcionando. Para informes don Antonio Tourville, Atarazanas, 13, segundo.

SUCURSAL DE SANTANDER Con el fin de proceder esta dependencia á la agregación de los pliegos de cupones á los billetes

dispuso el real decreto de 2 de junio último, se pone en conocimiento de los respectivos tenedores: 1.º Que hasta el día 24 del actual inclusive se admitirán por esta Sucursal depósitos de los expresados valores. 2.º Que los depositantes que deseen hacer por sí la presentación de los títulos para la indicada operación en el Banco Hispano Colonial, deberán

hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, que

3.º Que espirado el día 25, la Sucursal se encargará de verificar la operación de que se trata en todos los títulos de los depósitos que no se hayan retirado. 4.º Que ningún depósito podrá ser devuelto

retirar sus depósitos antes del 26 del corriente.

mientras se halle pendiente de la agregación de las hojas de cupones. 5.º Que desde el día 25 del actual no se admitirán en depósito los indicados billetes que no tengan agregadas las mencionadas hojas. Santander 21 de Enero de 1899.-El secretario,

Angel Mengs.

SUCURSAL DE SANTANDER

Desde hoy, 21 del corriente, se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento del 1.º del actual de los siguientes valores que se hallen depositados ó dados en garantía en operaciones: Deuda al 4 por 100 interior.

Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao,

Santander 21 de enero de 1899.-El secretario,

Idem del ferrocarril Cantábrico, 2.ª hipoteca. Idem del ferrocarril de Santander à Solares, 1.ª v 2.ª hipoteca. Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Deuda Municipal de Santander.

Angel Mengs. TALLERES DE ATAUDES

FRANCISCO CABARGA É HIJO

San José, 1 y plazuela del Cuadro, 4 Se construyen de gran solidez en varios y ele-

gantes modelos, á precios verdaderamente económicos.

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital. . . . 4'00 pesetas Ultramar, Ouba, Pnerto Rico y de-Fuera, 4'50 > más poblaciones de estas islas, un año. 30,00 pesetas Oapital.. 15'00 > Fuera, 16'00 PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos

En noticias . . . Comunicados á precios convencionales,

Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto. Atrasado: 10 céntimos

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana. , 250 pts. | A dos columnas, en tercera plana. , 12 pesetas A una columna, en idem idem. . . . A dos columnas, en cuarta plana.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Correos

General.-Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña.

Sslida de la Administración, á las 2'55 tarde. De Bilbao.-Llegada á la Administración á las 12'05 tarde. Salida de la Administración, á las 4'40 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde. Salida de la Administración, á las 2'30 tarde.

Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la

Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22. Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.

Para recepción de certificades ordinaries: De 10 ă 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'20 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde. Para entrega de correspondencia de lista: De 10

á 11 mañaua, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde. Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.

Los carteros salen á distribuir á las 12'3e y á las 4 de la tarde. La correspondencia depositada en el buzón d es-

ta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minntos antes de partin el tren. Los periódicos é impresos presentados por las

empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de

El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Morte Trenes descendentes .- Mixto número 71 .- Llega-

da á Santander á las 5'10 de la tarde. Oorreo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Mixto núm. 1.081: Sale de Barcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7:36. Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Bale de

Santander á las 8'45 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander à las 2'55 de la tarde.

Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Santander á Bilbao De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'05 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 8'44 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde, llegando à Santander à las 11'10 mañana, 4'21 tar-

de y 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de

Santander a Marron

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4.26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma. En la estación de Beranga hay coche para Noja y Ampuero, en combinación con el tren que sale de Marrón á las 7'10 mañana y con el de las 2'45 tarde, que sale de Santander.

Santander á Solares Entre Santander y Solares se establecen cuetro

trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 12'20 mañana y á las 3, y 6'25 tarde, y llegan á Solares

á las 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 7'03 tarde. De Solares partirán á las 7'20, y 9'30 mañana, y á las 2 y 5'20 tarde, llegando á Santander á las 7'58 10'8 manana, y á las 2'38 y 6'03 tarde.

A una columna, en idem idem.

Perrocarril Cantabrico Santander a Cabezon. -- Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde. Cabezón a Santander. - Salidas á las 7'25 y 11'40

de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comi-

llas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega & Cabezon.—Salidas & las 8'44 y 12'39

mañana y 3'25 y 6'38 tarde. Torrelavega á Santander.—Balidas á las 8'15 y 12'26 mañana y 3'26 y 6'07 tarde.

La Corconera De Santander á Pedrena y Puntal, a las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde. De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y5 tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace com.

binación con el coche de Arnuero y Villaverde,

UNA CURACION

QUE SE PRESTA À REFLEXIONES

fuerte constipado que descuidé por entonces tico. No tengo apetito ni gusto parada. espantosa, no puedo respirar con holgura y el Alquitrán de esa casa en circunstancias pare- salud. Arrojaba más fàcilmente las flegmas que tínez. » experimento una gran opresión. Tengo el estó- cidas á las en que yo me encuentro. Ruégole me obstruían el estómago, se me presentó El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, el principio usando el Alquitrán Guyot que

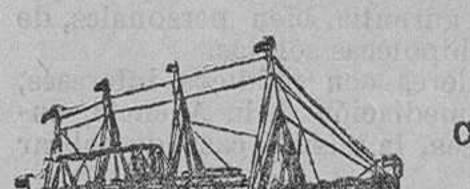
mago lleno de flegmas, no puedo dormir y no me envíe un frasco de verdadero Alquitrán algunas horas sin á la dosis indicada en la carta que dejamos re- todos los farmacéuticos expenden.

tengo fibre un solo momento el pecho. Por las | Guyot. Espero que me ha de anv ar. F rinado: | encontrarme molestado en la respiración. | producida, basta, en efecto, para curar en poco | mañanas toso y gargajeo por espacio de dos Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (Esp. ña).» Continué usando el Alquitrán Guyot y después tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis horas hasta que las flegmas se desprenden, pero, Después de haber ensayado el verdadero de tres frascos desaparecieron los accesos de más antigua. Algunas veces hasta se consigue sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Alquitrán Guyot, el señor Martinez escribió de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape- dominar y aun curar la tisis por declarada que El 19 de sebrero de 1897 recibía un farma- Esto me produce deseos de vomitar pero no nuevo lo que sigue : 31 de mayo de 1897 : Mi tito. Ya no arrojo slegmas y he recobrado las esté; pues el Alquitrán detiene la descompocéutico de París la carta siguiente : « Hace llego à conseguirlo. He ensayado muchos reme- muy estimado señor Guyot : « He hecho uso del fuerzas completamente. » sición de los tubérculos del pulmón matando l unos cuantos años que cogí un enfriamiento á dios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. frasco que V. me ha enviado tomándo los malos microbios que son la causa de esta consecuencia del cual se me presentó un El médico me ha dicho que me vuelvo asmá- las comidas, tal como está prescrito. Ó sea una el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El fuerte constipado que descuidé por entonces tico. No tengo apetito ni gusto parada. y degeneró en un catarro de la peor especie. En el periódico que ordinariamente leo he cada vaso de liquido. Ya desde este primer sonas que sufren de bronquitis y catarros como quitis si se le abandona. Por eso no se insis-Hoy me encuentro afectado de una bronquitis visto el relato de las curaciones obtenidas con frasco encontré una mejoría notable en mi el que yo tenía. - Firmado: Francisco Mar- tirá nunca demasiado al recomendar á los

enfermos que traten de conjurar el mal desde

SERVICIO

DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN

PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el

15, para Habana y Veracruz. El 80, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atiántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los descalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para l

Pa los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía. El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

LINEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combina-ciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambigue (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Balidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 2 y 30 julio; 2 y 30 julio; 3 y 3 tiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398. El vapor

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Oruz de Tenerife y Montevideo Bels viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádis El vapor

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guines El vapor

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

On viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ocida, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Oasa Blanca y Mazagán El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

El vapor

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TANGER

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados, Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios espe-ciales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias en gus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricullores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen,
tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los
bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la

mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser-

vidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.º. Muelle, num 36 Teléfeno, 63

FUNDICIÓN DE HIERRO

J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. = SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. 100 de economia de tiempo.

Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

DE GRIMAULT Y C"

ELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LOS GRANDES REMEDIOS

Píldoras Antisépticas.--¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abrei el apetito.—10 pesetas caja. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios

histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y reso lución.-4 pesetas. Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Mattricura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástri-

tricos. 4 pesetas. Para curar el oido, -El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz. -4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota Pildoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Merpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curar con el Antiherpético Glower. - 4 posetas.

Midrocarburos del Dr. Audet.-Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco. Ditteria.—Curación con el Antidiftérico Audet, 10 pesetas bote.

Cáncer-Para combatirlo Medicación Corneil, 20 pesetas. Garganta y voz.-Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidisépticas Audet, 4 posetas. Anemia.—Curación con las Pildoras Marciales Andet, se toma una antes de cada co-

mida, 4 pesetas frasco. Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

ANEMIA, ESCROFULAS COLORES PALIDOS Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable. Sustituye con ventaja á todos los preparados de este pro-12 ducto por su fácil asimilación y agradable gusto. B. CANO, Puebla, 11, Farmacia, Madrid. Y EN TODAS LAS FARMACIAS Por mayor: Perez del Molino y Compañía.

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Construcción de maquinas para la labricación de curidos en cultudos en cultudo Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja, 1'50 pesetas Depositario en Santander: Antonio Gómez Gila, Santa Clara, 8.

PERFUNERIA ORIZ

L. LEGRAND, de PARIS

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE | tintura instantanea CREME-ORIZAY Hermosura ESS-ORIZA, todos olores. ORIZA-LACTE) rostro. ORIZA-HAY de tocador. ORIZA-OIL Conservacion ORIZA-POWDER de arroz ORIZA-TONICA)

Ultima Novedad PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR

Jahon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES ses muyores, 23; menores, 19, con pese de lo que

El único Legitimo VINO PEPTONA el más precioso de reconstituyente. PARIS : 4. Quai du Marché-Neul T EN TODAS FARMACIAS.

EL GRAN HOTEL

Este establecimiento está abierto al pablico todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal. Su propietario, Luciano Uria.

UNICO OXIGENADO La ciencia lo recomienda como

el mejor Domecq y C. LIMÓN, NÚM. 7

SANTANDER

Se desea para viajante una persona activa é inteligente en el ramo de tejidos y con buenas referencias. Para más detalles: Calzadas Altas, número 9, piso primero, derecha. Horas: de 1 á 3 y de 7 á 8 tarde.

SIDRA ACHAMPANADA

A 50 céntimos botella sin casco. A 40 céntimos litro, de pipa. Establecimiento de Patricio González, Arcos de Dóriga, Santander.

En esta Administración